



AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA
REG. ENTRADA 2015009702
14-08-2015 13:22
Solicitud



10253282123676751363



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

EL GRUPO MUNICIPAL DE IU-VERDES EN EL AYUNTAMIENTO DE ALHAMA, PRESENTA, PARA EL PLENO ORDINARIO DEL MES DE AGOSTO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Moción: FINANCIACIÓN LOCAL EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA 2016.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Las distintas partidas presupuestarias recogidas en los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, destinados a financiar distintos programas de gasto de la Dirección General de Administración Local, o de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, destinados a los ayuntamientos de la región, se ha visto reducidos a menos del 25 % de la cantidad presupuestada en el año 2010. Es decir, durante la última legislatura, y sobre todo a partir del Plan de Reestructuración del Presupuesto de 2012, los ayuntamientos de la región han pasado percibir por parte del Gobierno Regional, solamente los fondos destinados al mantenimiento de las Patrullas de Seguridad Ciudadana, e incluso estas partidas se han visto mermadas en torno a un 25% que ha tenido que ser compensado por fondos municipales. Programas como el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios, o los Planes de Pedanías, Barrios Periféricos y Deprimidos de poblaciones de + 50.000 habitantes (Murcia, Cartagena, Lorca y Molina), o el Fondo De Financiación Local, que se repartía entre el Fondo Regional de Cooperación Local, con transferencias para gasto corriente y otros gastos complementarios, como transferencias para inversiones en los municipios, tales como ayudas a Ayuntamientos para rehabilitación y construcción de dependencias municipales, ayudas para el Alumbrado Público ayudas para mejoras de vías municipales o para construcción y mejora del alcantarillado público o partidas para "Inversión y Desarrollo Sostenible Local y Urbano"; o la Caja de Cooperación Local, que incluía fondos para subvenciones a ayuntamientos gasto corriente e inversiones y otros gastos no incluidos en otros programas, fueron suprimidos de un plumazo a partir de 2012.

A pesar de que en el presupuesto de este año 2015, se ha recuperado tímidamente la partida correspondiente al Plan de Cooperación de Obras y Servicios, la desaparición de todos ellos, durante casi toda la legislatura anterior, ha supuesto un grave quebranto tanto en la financiación local, como en el mantenimiento de las infraestructuras básicas municipales detectadas a través de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales, (instrumento objetivo básico de análisis y valoración de las necesidades de dotaciones locales, determinado por el Estado en el RD 835/2003), tales como infraestructuras de la red de suministro de agua potable, pavimentos, etc...



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

No es solo una financiación necesaria, dado el grave deterioro de las infraestructuras básicas municipales, y de las haciendas locales, sino que cierra una de las fuentes de financiación local establecidas en la propia Constitución Española, que indica en su artículo 142 que: "Las Haciendas locales deberán disponer de los medios suficientes para el desempeño de las funciones que la ley atribuye a las Corporaciones respectivas y se nutrirán fundamentalmente de tributos propios y de participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas."

El siguiente cuadro, da una visión del tremendo recorte de financiación que han sufrido las administraciones municipales de la región por parte del Gobierno Regional:

PROGRAMAS DE GASTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
124A Asesoramiento y asistencia técnica a municipios	3.162.436	2.577.289	1.802.954	1.660.134	1.445.175	1.407.318	1.158.499
444 A Plan de cooperación local	54.212.911	54.016.940	45.681.764	13.332.973	6.001	3.001	4.003.000
124 B Coordinación de policías locales	1.422.120	726.939	1.181.690	568.860	541.316	489.332	248.136
222 A Seguridad ciudadana	25.830.949	25.541.637	25.423.532	26.228.867	18.854.600	18.854.000	18.854.000
TOTAL	84.628.416	82.862.805	74.089.940	40.624.330 (*)	20.849.935	20.753.651	24.263.635

(*) La modificación del presupuesto de 2012 recortó 6.086.439 € por lo que el gasto real fue de 34.537.891 €.

Dada la proximidad de la confección de los próximos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, es fundamental que esta situación no se prolongue por más tiempo y se empiece a revertir la situación. Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida-Verdes, en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, presenta al Pleno para su estudio y aprobación la siguiente

MOCIÓN:

1. Instar al Gobierno Regional para que en los próximos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, dote las partidas presupuestarias del Programa 444A destinado al Plan de Cooperación Local con fondos suficientes para recuperar tanto el mantenimiento de las infraestructuras básicas, como la financiación de gasto corriente existente antes de la reestructuración presupuestaria de 2012.



Grupo Municipal IU - Verdes
Ayuntamiento de Alhama de Murcia
iu@alhamademurcia.es

2. Instar al Gobierno Regional para que en los próximos Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia provea los fondos necesarios en el programa de gasto 222A, para sufragar al 100%, como se venía haciendo anteriormente, los gastos destinados al mantenimiento de las Patrullas de Seguridad Ciudadana, derivadas del Plan de Seguridad Ciudadana de la Comunidad Autónoma.
3. Instar al Gobierno Regional para que impulse un nuevo modelo de financiación local que implique fórmulas de participación en los impuestos de la Comunidad Autónoma, tal como propone la Constitución Española.

Alhama de Murcia a 14 de agosto de 2015

Grupo Municipal de IU-Verdes